

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****20858** *LLUMONT, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Llumont, Sociedad Anónima, celebrada el día 19 de junio de 2012, aprobó por unanimidad, y entre otros acuerdos, su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, así como el balance de transformación y los nuevos estatutos adecuados a su nueva forma social.

Girona, 19 de junio de 2012.- El Administrador, don Juan Carlos Lluansí Montalat.

ID: A120048533-1